

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química orgánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Química orgánica», de la Facultad de Farmacia de Granada, para la realización de los ejercicios correspondientes, que tendrán lugar el día 5 de julio del presente año, a las diez horas del día.

Granada, 18 de mayo de 1965.—El Presidente, Jesús Sáenz de Buruaga y Sánchez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Análisis Matemático» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden de 16 de julio de 1964, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores para el día 10 de julio próximo, a las dieciocho horas, en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (San Bernardo, 49), para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes, programa, etc. de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Presidente, Antonio Lasheras Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Por la presente se convoca la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación. Dicha plaza se cubrirá mediante concurso entre los que reúnan los requisitos que se expresan en la base II de la convocatoria que se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de fecha 22 de mayo, y que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de esta Corporación.

La dotación de la plaza que se convoca será la resultante de aplicar a la misma el grado retributivo 15 de los establecidos por la Ley 108/1963, que figura en la plantilla aprobada por esta Corporación en sesión extraordinaria de 15 de febrero de 1964 y visada por la Dirección General de Administración Local mediante resolución de 13 de abril de igual año.

En consecuencia le corresponderá el sueldo base de 25.000 pesetas más la retribución complementaria de 20.750 pesetas, quinientos del diez por ciento sobre el último sueldo, entendiéndose como tal la suma de las dos cantidades antes citadas, dos pagas extraordinarias de una mensualidad en 18 de julio y navidad y honorarios legales.

El plazo para presentar la instancia y documentos expresados en la base III de la convocatoria será de treinta días, a partir de la fecha de inserción del último de los anuncios obligatorios. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 29 de mayo de 1965.—El Presidente, Miguel Zúñiga Hernández.—3.660-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Jefe de la oficina técnica de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.

Por la presente se convoca la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Jefe de la oficina técnica de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación. Dicha plaza se cubrirá mediante concurso entre los que reúnan los requisitos que se expresan en la base II de la convocatoria, que se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 21 de mayo de 1965, y que se encuentra en el tablón de anuncios de esta Corporación.

La dotación de la plaza que se convoca será la resultante de aplicar a la misma el grado retributivo 18 de los establecidos por la Ley 108/1963, que figura en la plantilla aprobada por esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de

febrero de 1964 y visada por la Dirección General de Administración Local mediante resolución de 18 de abril de igual año.

En consecuencia le corresponderá el sueldo base de 28.000 pesetas más la retribución complementaria de 23.240 pesetas, quinientos del diez por ciento sobre el último sueldo, entendiéndose como tal el que corresponda con arreglo al total de las dos cantidades antes citadas más dos pagas extraordinarias de una mensualidad de haber en 18 de julio y Navidad y honorarios legales reglamentarios.

El plazo para presentar la instancia y documentos expresados en la base III de la convocatoria será de treinta días, a partir de la fecha de inserción del último de los anuncios obligatorios.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 29 de mayo de 1965.—El Presidente, Miguel Zúñiga Hernández.—3.661-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso convocado para cubrir la plaza vacante de Encargado de Ceremonial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 118, de fecha 18 de mayo actual, se publica las bases que deben regir en el concurso convocado para cubrir una plaza de Encargado de Ceremonial de este excelentísimo Ayuntamiento, grado retributivo 14, dotada con el haber anual de 23.000 pesetas, una retribución complementaria de 19.000 pesetas, dos pagas extraordinarias de 3.507,50 pesetas cada una y demás emolumentos y gratificaciones que legal o reglamentariamente se le conceda.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurrido treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hospitalet, 21 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.670-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposición libre para la provisión de una plaza de Médico adjunto de la Beneficencia Provincial de Valencia, especialidad Neumología, por la que se señala fecha para proceder al sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores y seguidamente proceder al comienzo de los ejercicios.

Se anuncia para general conocimiento que en virtud de lo establecido en el Decreto 490/1965, de fecha 25 de febrero, el día 12 de julio próximo, a las diez horas, en el salón de actos del Hospital Provincial de Valencia, tendrá lugar la constitución del Tribunal que ha de juzgar la oposición arriba mencionada, con el fin de proceder al sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores, y seguidamente proceder al comienzo de los ejercicios.

Valencia 1 de julio de 1965.—El Presidente, Vicente Sancho Bararri.—3.671-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposición para proveer en propiedad la plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Albacete por la que se fija la fecha de comienzo de los ejercicios.

Se hace público, para conocimiento de los opositores admitidos a la citada oposición, que los ejercicios a que se contrae la convocatoria de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre último, darán comienzo el día 30 del actual, a las once de la mañana, en Murcia, Instituto Provincial de Sanidad (Jefatura Provincial de Sanidad).

Albacete, 3 de junio de 1965.—El Secretario.—3.675-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Viladecáns (Barcelona) referente a las convocatorias para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo y dos plazas de Oficial, una de Secretaria y otra de Intervención, de esta Corporación.

La convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, aparecida en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 130, de 1 del actual, y la publicada en el número 131, del día 2 de este mes, para la provisión de dos plazas de Oficial, una de Secretaria y otra de Intervención, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, pueden ser impugnadas dentro del plazo de quince días siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Viladecáns, 4 de junio de 1965.—El Alcalde, Juan Miernau.—3.732-A.